

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

Número y denominación del Informe del Servicio de Control Posterior:

12340-2025-CG/PREV-AOP

Fecha de Aprobación del Informe:

07/10/2025

Fecha de Notificación del Informe:

10/10/2025

Órgano de Control Institucional a cargo del Sgnto. Imp. Rec:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

Tipo Servicio de Control Posterior:

ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR

Órgano del Sistema Nacional de Control (CGR, OCI, SOA) a cargo del Servicio de Control Posterior:

SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN

Titular de la Entidad:

SANTOS MELQUIADEZ RUIZ GUERRA

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR							Funcionario responsable del Órgano o Unidad Orgánica
Nº Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Fecha Final del plazo para implementar la recomendación	Órgano(s) o unidad(es) organica(s) responsable (s) de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	Nombres y Apellidos
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2532971 1. ANALIZAR, EVALUAR Y EMITIR INFORME DECLARANDO INAPLICABLE	07/10/2026		005-2025-MPSC/A	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2560541 1. REALIZAR SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE Y EMITIR INFORME	07/10/2026		005-2025-MPSC/A	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL



Firmado digitalmente por CHANG MONTOYA, procediendo a su aprobación."

5

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2560541 2. REALIZAR EL REGISTRO DE ANALISIS DE CONSISTENCIA	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	VIVIANA KATHERINE GOMEZ SANCHEZ
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2560541 3. APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA 4. REALIZAR EL REGISTRO DEL EXPEDIENTE EN EL BANCO DE INVERSIONES	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2519799 1. REALIZAR SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE Y EMITIR INFORME	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2519799 2. REALIZAR EL REGISTRO DEL ANALISIS DE CONSISTENCIA	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	VIVIANA KATHERINE GOMEZ SANCHEZ



PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2539632 6. APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA 7. REALIZAR EL REGISTRO DEL EXPEDIENTE EN EL BANCO DE INVERSIONES	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2539632 1. EVALUAR LA RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA Y ELABORAR TDR	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2539632 2. REALIZAR LA CERTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	MANUEL EULOGIO LUPERDI PAREDES
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2539632 3. REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	JUDITH IRENE ARAUJO ARAUJO



PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"						
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2539632 4. REALIZAR MONITOREO, EVALUACIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE Y EMITIR INFORME	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	CUI 2539632 5. REALIZAR EL REGISTRO DE ANALISIS DE CONSISTENCIA	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	VIVIANA KATHERINE GOMEZ SANCHEZ
1	"Al Titular de la entidad:1. Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.A la señora Subgerenta de Prevención:La Subgerenta de Prevención que suscribe el presente Informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación."	SE VA HA VERIFICAR EN EL BANCO DE INVERSIONES QUE PROYECTOS ESTAN POR PERDER SU VIGENCIA Y SI ESTAN DENTRO DE LA CARTERA PRIORIZADA DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSIONES (Registro del proyecto en el banco de inversiones)	3. APROBAR EL EXPEDIENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA 4. REALIZAR EL REGISTRO DEL EXPEDIENTE EN EL BANCO DE INVERSIONES	07/10/2026	005-2025-MPSC/A	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO

El presente Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior es aprobado por SANTOS MELQUIADEZ RUIZ GUERRA - ALCALDE - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO, el día 27/11/2025, comprometiéndose a remitir al Órgano de Control Institucional o a la Contraloría General de la República, la documentación que sustente las acciones adoptadas para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.

Titular de la Entidad o Responsable de la dependencia(1)	SANTOS MELQUIADEZ RUIZ GUERRA	Cargo:	ALCALDE
Funcionario responsable del monitoreo del proceso de implementación de las recomendaciones (2)	AVILA CABALLERO, ADRIAN	Cargo:	GERENTE MUNICIPAL
Funcionario responsable del órgano o unidad (3)	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO	Cargo:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Funcionario responsable del órgano o unidad (3)	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL	Cargo:	SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y
		Recomendación:	1
		Recomendación:	1

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	VIVIANA KATHERINE GOMEZ SANCHEZ	Cargo:	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO	Cargo:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL	Cargo:	SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	VIVIANA KATHERINE GOMEZ SANCHEZ	Cargo:	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO	Cargo:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL	Cargo:	SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	MANUEL EULOGIO LUPERDI PAREDES	Cargo:	AREA DE PRESUPUESTO	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	JUDITH IRENE ARAUJO ARAUJO	Cargo:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	OBED EUCEBIO CRUZ NONTOL	Cargo:	SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	VIVIANA KATHERINE GOMEZ SANCHEZ	Cargo:	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	Recomendación:	1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	ALEJANDRO ELEAZAR ORTIZ GALARRETA RUBIO	Cargo:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Recomendación:	1

(1) El Titular de la entidad suscribe obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior, lo cual implica su aprobación.

(2) Funcionario designado por el Titular de la entidad o Responsable de la dependencia como responsable del monitoreo del proceso de implementación a las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior. Suscribe obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del mencionado informe.

(3) Funcionario(s) responsable(s) del órgano(s) o unidad(es) orgánica(s) a cargo de la implementación de la(s) recomendación(es). Suscribe(n) obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.



1